



FIRMADO POR

La concejala delegada del área
Patricia Merenciano Rodilla
20/12/2024



NIF: P46051001

RRHH

Expediente 2036385N

EDICTO

Que se ha dictado, en fecha 19 de diciembre de 2024, la siguiente Resolución, que a continuación se transcribe:

“DECRETO número 1476 de fecha 19 de diciembre de 2024

DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DE RRHH

Doña Patricia Merenciano Rodilla, Concejala delegada de RRHH del Ayuntamiento de Benaguasil (Valencia), en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía-Presidencia, por Decreto núm. 796, de 11 de julio de 2023, resulta que:

Visto que mediante Decreto número 1221, de fecha 20 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases para la provisión en propiedad de una plaza de conserje de Colegio Luís Vives, perteneciente al grupo agrupaciones profesionales, de naturaleza laboral, de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, a través del sistema concurso.

Visto que las citadas Bases fueron publicadas en el en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en la página web, así como un extracto de las mismas en el BOE, abriéndose a partir del día siguiente al de la publicación en el BOE, el plazo de 10 días hábiles para la presentación de instancias.

Visto que se han presentado las siguientes instancias:

	Nombre	DNI
1	Cano Moya Jesús	046*****
2	López Vila José Luís	527*****
3	Sánchez Alonso Marta	484*****

Y, estando correcta toda la documentación presentada, se procede a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, convirtiéndose ésta automáticamente en definitiva por agilidad administrativa.

Considerando que de conformidad con el artículo 20 del RD 364/1995 por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado, al no existir necesidad de subsanación alguna por parte del mismo, se convierte la lista de admitidos en definitiva y, se procede a la designación de la composición exacta del tribunal, así como a indicar el día en que tendrá lugar la celebración de la baremación.

Por tanto, a la vista de ello

RESUELVO

PRIMERO. Proceder a la aprobación de la lista definitiva de admitidos.

ADMITIDOS:



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA AD2D YVPZ NUR2 N34P

EDICTO LISTA DEFINITVA ESTABILIZACIÓN CONSERJE COLEGIO LUÍS VIVES (CONCURSO) - SEFYCU 5770670

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La concejala delegada del área
Patricia Merenciano Rodilla
20/12/2024



NIF: P46051001

RRHH

Expediente 2036385N

	Nombre	DNI
1	Cano Moya Jesús	046*****
2	López Vila José Luís	527*****
3	Sánchez Alonso Marta	484*****

SEGUNDO. Proceder a designar a los miembros del Tribunal, siendo los siguientes:

Presidente:

Titular: Jesús Antonio Gómez Asensio. Secretario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Alberto Sabater Chiva. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Secretario:

Titular: José Miguel Subiela Durá. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Montiel Andrés Asensi. Funcionaria del Ayuntamiento de Benaguasil.

El Secretario del Tribunal actuará con voz y voto, constituyéndose también, por tanto, en vocal.

Vocales:

Titular: Francisco José Asensi Domingo. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Sonia Espinosa Garrido. Funcionaria del Ayuntamiento de Benaguasil.

Titular: Carlos Pérez Salvia. Laboral fijo del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Begoña Rodríguez Álvarez. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

Titular: Lorena Roig Castillo. Funcionaria del Ayuntamiento de Benaguasil.

Suplente: Andrés Benloch Faus. Funcionario del Ayuntamiento de Benaguasil.

TERCERO: Desígnese el día **30 de diciembre de 2025** como fecha para la baremación de méritos.”

En Benaguasil a la fecha de la firma electrónica.



BENAGUASIL

Código Seguro de Verificación: 2AAA AD2D YVPZ NUR2 N34P

EDICTO LISTA DEFINITVA ESTABILIZACIÓN CONSERJE COLEGIO LUÍS VIVES (CONCURSO) - SEFYCU 5770670

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://benaguasil.sede.dival.es/>